

Valencia, 11 de Julio de 2023



**UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A.**

**Plaza de América 2, 4B – 46004 Valencia**

**INFORMACION PRIVILEGIADA**

**Presentación ante la SEC por Turbo Energy S.A. de solicitud de registro de folleto para ejecutar una oferta y cotización en el NASDAQ.**

Umbrella Solar Investment, S.A. (en adelante “**USI**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“*BME Growth*”), pone en conocimiento del mercado la siguiente Información relativa a su filial íntegramente participada Turbo Energy, S.A. (Turbo Energy):

Turbo Energy, con domicilio social en Valencia, es la compañía del grupo dedicada al desarrollo, diseño, producción y comercialización de productos destinados a instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo residencial, comercial e industrial con alto componente tecnológico.

En los últimos años Turbo Energy ha centrado sus esfuerzos en el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías vinculadas al sector de la energía además de un producto inteligente de gestión y de almacenamiento de energía denominado “SunBox”. En el año 2022, la cifra de ventas total de Turbo ascendió a la cantidad de 31.146.376 euros.

En el día de hoy, Turbo Energy ha llevado a cabo ante la Securities Exchange Commission (SEC) de los EE.UU. la presentación con carácter no confidencial de un folleto modelo F-1 para su aprobación como requisito para poder llevar a cabo una futura oferta de acciones de nueva emisión en los EE.UU. y otras jurisdicciones a determinados inversores institucionales. Se espera obtener de la SEC la aprobación del folleto en las próximas semanas aspecto del que se informará puntualmente al mercado.

Con la futura colocación de acciones de Turbo Energy se pretende dotar de recursos financieros a la sociedad para acometer su plan de expansión internacional y las inversiones en software e inteligencia artificial. El lanzamiento de la colocación, además de la autorización de la SEC, depende de la situación de los mercados financieros.

La colocación se estima, según la banda preliminar y no vinculante incluida en el folleto F-1, a una valoración pre-money mínima de 125 millones de dólares y estará abierta a todo tipo de inversores institucionales. La fórmula elegida será mediante la cotización de ADRs representativas de las acciones de Turbo Energy con el soporte como banco custodio de CITIBANK. El capital estimado a suscribir se estima que será igual o superior a cinco millones de dólares americanos.

Adicionalmente se prevé llevar a cabo la oportuna solicitud ante la National Association of Securities Dealers Automated Quotation (NASDAQ), segunda bolsa de valores electrónica automatizada más grande

de Estados Unidos, la solicitud de admisión a cotización de ADRs representativos de las acciones de Turbo una vez tenga lugar la oferta a inversores. No está prevista la solicitud de admisión a cotización de las acciones de Turbo Energy en ningún otro mercado.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Enrique Selva Bellvís  
Presidente del Consejo de Administración

AVISO LEGAL – LEGAL NOTICE: A registration statement relating to these Turbo Energy securities has been filed with the Securities and Exchange Commission but has not yet become effective. These securities may not be sold nor may offers to buy be accepted prior to the time the registration statement becomes effective. / Se ha presentado ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro relativa a estos valores de Turbo Energy, pero aún no ha entrado en vigor. Estos valores no pueden venderse ni pueden aceptarse ofertas de compra antes de que la declaración de registro entre en vigor.

This relevant notice shall not constitute an offer to sell or the solicitation of an offer to buy these Turbo Energy securities, nor shall there be any sale of these securities in any state or jurisdiction in which such offer, solicitation or sale would be unlawful prior to registration or qualification under the securities laws of any such state or jurisdiction / Esta Información Privilegiada no constituye una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra de estos valores de Turbo Energy, ni habrá venta alguna de estos valores en ningún estado o jurisdicción en los que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes de su registro o calificación con arreglo a la legislación sobre valores de dicho estado o jurisdicción.